INDEPENDIENTE PERIÓDICO

Año U

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

Madrid, un trimestre 2,00 pesetes. Provincias, un trimestre . . . , 2.50 s Extranjero. 4,00

NÚMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS,

DIRECTOR DON ANTONIO SANTONIA

MADRID 20 de Marzo de 1891.

ANUNCIOS

25 céntimos de peseta la línea en cuarta plana. Reclamos y noticias, a precios convencio-

REDACCIÓN Y ADMINISTRACION. JESUS DEL VALLE, 18, BAJO IZQUIERDA Núm. 21.

EL JUEGO EN MADRIA

AL SR. JUEZ DE GUARDIA

Sensible nos es recurrir de nuevo á la autoridad judicial para recabar de ella que en cumplimiento de su deber proceda à la persecución del delito que desde hace tres meses venimos de aunciando. Pero en vista de que ni el señor gobernador civil de esta provincia, ni sus agent s, hacen caso de nuestras repetidas advertencias, de nuestras excitaciones y de nuestras denuncias, y teniendo en cuenta la gravedad del mal y sus terribles consecuencias, no vacilamos en llegar à la autoridad judicial, para que, como en otras ocasiones ha hecho, velando por la moral y por los fueros de la justicia, persiga las casas donde con grande escandalo de la opinión se juega á los prohibidos.

El señor marqués de Viana, como hizo el Sr. Sanchez Bedoya, puede oir indiferente nuestras quejas; pero los jueces de Madrid, en cumplimiento del art. 282 de la ley de Enjuiciamiento criminal, no pueden menos de depurar nuestra denuncia y perseguir el delito, puesto que ese articulo previene «que la policia judicial tiene por objeto, y será obligación de todos los que la componen, averiguar los delitos públicos que se cometieran en su territorio o demarcación; proseguir segun sus atribuciones, las diligencias necesarías para comprobarlos, descubrir a los delincuentes y recoger todos los electos, instrumentos ofpruebas del delito, de cuya desaparición hubiera peligre.»

En esta confianza, y puesto que es preciso é indispensable dar una satisfacción á la opinión que protesta indignada de las contemplaciones y absurdos miramientos de la autoridad civil para con los jugadores, nos dirigimos al juez de guardia manifestandole que en Madrid se juega á los prohibidos y exhortándole á que persiga el delito.

En otras ocasiones hemos dado este paso y siempre con buen resultado.

Dos batidas dieron los jueces de guardia y seis casas fueron sorprendidas. Creemos que á poco que el que lo es

hoy haga, obtendrá el mismo éxito. Como quiera que los circulos políticos son las columnas que sostienen el sinnúmero de timbasque en Madrid funcionan, hemos resuelto atacar el mal en su base y por esta razón hoy concretamos nuestra denuncia á las siguientes casas de juego.

Circulo Reformista. Idem Republicano. Idem de López Domínguez. Idem de Las (ntillas.

Si el señor juez de guardia los visita, tomando las convenientes precauciones, tenemos la seguridad de que sorpr ndera las partidas de treinta y coarenta y monte en ellos establecidas.

Lungo, en días suessivos, iremos denunciando los demás circulos, mejor dicho, las demás casas de juego, y creemos que por este procedimiento lograremos al fin que el juego acaba en Madrid.

Nada más tenemos que decir al señor juez de guardia, porque á su celo y buen criterio queda obrar con la prudencia, discreción y tino que requiere el asunto, para que los agentes de las casas de juego que vigilan el Juzgado de guardía y acechan á los alguaciles no puedan dar el soplo à

sus amos antes de la sorpresa. NOTA. Este número será entregado en el Juzgado de guardia bajo sobre y de oficio, para que surta sus efectos lo antes

posible.

GARPACHOS MANCHEGOS

(Continuación)

Montalvo de paso.—Una resolución acertada.—Si-gue el viaje.—Mi amigo Pepe.—La Torre del Monje.—Leyenda.

Son las ocho de la noche. Tú estás rendido de cansancio y yo también. Tú tienes apetito y yo tengo necesidad de comer. ¿Qué hacemos? ¿Conamos y dormimos en una posuda? ¿Voy à llamar à la casa de un amigo? Casl estaba por proponerte que siguléramos nuestro camino en el carro hasta Villares del Saz de Don Guillen, donde cenariamos y dormiriamos como unos principes... ¿Quieres? Pues vuelta al carro... Se ha mudado el tiro, y podemos continuar nues-tro viaje. Ahora no te engaño. En Villares nos detendremos y no tardarás en comer el gazpacho manchego.

No sientas no haber visto Montalvo, pues te aseguro que maidito lo que ver tiene. Hay en ese pueblo que antes dejamos un

pedazo de muralla con cuatro piedras encima que parece un torreón, y que llaman modestamente el castillo.

El pueblo tiene menos que ver que Tarancón, mucho menos, y lo único que mereceria nna visita son las lagunas, que están entre Montalvo é Hito, que miden unas cinco hectá-reas y en las cuales eccian ánades y flamencas en buena cantidad

Ya ves que no pierdes gran cosa, y que en cambio ganas no poco, adeiantando la hora de abrezar a mi amigo Pepe y de arremeter con los gazpachos.

No conoces a mi amigo?

Un excelenta muchacho, formal, discreto, ilustrado, no con grabados, calvo, à pesar de que no es visio y un pocito de ciencia. La mismo te cura une pulmonia, que te amputa una pierna, que te habia del Daute, que te recita pierna, qua te habla del Dante, que te recita al Tarso, que te extrae una bala, que te juega un trusillo, que te mata una liebre, que te hace un juguete representable, que te escribe un artículo de política ó de ciencias, que te da una sesión de música, aunque no celestial.

En una palabra, Pepe es un buen chico. Ya lo verás y te convencerás de que esa silueta es una verdad, no uno de esos retratos que ha-

es una verdad, no uno de esos retratos que ha-cen la gratitud, ó la amistad ó el cariño.

Pero, muchaco, avas a volcarnos?

No, señor, es que ha tropezado la mula.

- Malditos tropiezos!
- Hola! ¿Castillicos tenemos?

- Ya lo creo! Y aunque le parezca à Ud. que rale poco, no se le cedería el dueño por veinte talegas.

Esta exclamación mía y la respuesta del muchacho que conducia la correspondencia, las produce la vista de un caserio, y junto a este una torre ó fortaleza llamada Torre del Monge. Caserio y fortaleza levantados sobre la felda de un pequeño cerro, y que dominan completamente un largo trozo de carretera abierto à barreno sobre una escarpada sierra y conocido por el nombre de Estrecho de la Torre.

Hermoso castillo, muchacho! Vaya, pues no faltaba más! Ahi donde Ud. lo ve, no se encuentra otro mejor en toda

España. ¡Y que se cuenta poco de ell ¡Si Ud. supiera!

Pschs! Bien poca cosa seral - Poca cosaf Pues escuche Ud., à ver si en su pais se refieren historias como la que mi abuelo me dice al amor de la lumbre durante las sanochaus del invierno. Pues señor: es el caso, que alla, por no se decirle que ano, vino à vivir à ese cerro que Ud ve, un hombre con traje de fraile. Entonces no había en ese sitio nale mas que una choza, en donde los pastores se albergaban por la noche.

Quiso Dios que mi buen fralle, ó monje, trajese mucko dinero, muchisimo, y principió por derribar la chuza de los pastores, y en el sitio en que esta estaba, à fuerza de hombres y dinero, levanto el gran castillo que llava su nom-bre. Y no crea Ud. que en el hizo lo que los curas y los frailes acostumbran à hacer.

¡Cual Dice mi abuelo que desde ese castillà acechaba el buen hombre à cuantos viajeros pasaban, los prendía, los robaba, y, según era su capricho, los asesinaba ó ponia en libertad. Y dice mi abuelo que con las mujeres hacia

-¡Sabes que era una alhaja? -Pues una mujer fué la causa de que la alhaja se perdiese, hacuche Ud. A este riachuelo que cruza el estrecho, envía las aguas el mawigntial cuyo ruido ove Ud. y que no parece sino que tienen los diablos su residencia dentro. Las aguas de este maniantial curan muchos males, y à él ventan à bañarse muchas

familias de los pueblos inmediatos. A pesar de que el monje era un mal hombre, que lo mismo robaba a un viajero que mataba a otro, y que con las mujeres... ¿entiende Ud.? Nunca intentó nada contra los que venian a tomar las aguas. Pero una tarde en que pasaba por aqui acompañado de algunos de sus hombres de guerra, le llamó la atención la hermosura de una muchacha cuyos padres se hallaban en aquel momento ocupados en bañarse.

La vió el monge, se fué derechito à ella, y quieras ó no quieras, la cogieron aquellos frigues y se la llevaron al assella.

gues y se la llevaron al castille, ¡Qué de gritos y lágrimas las de la pobre chica, que, según mi abuelo, era más hermosa que una reina; pero todo fué inútil! Después... después ocurrió lo que nadie hubiese pensado. A la mañana simulanta con a contra por manaria, al mongo. A guiente se encontraron muerto al monge, à consecuencia de una puñalda en el mismo cora-zón, y sin que encontrase nadie por el castillo à la jóven robada el dia anterior, la que nadie supo como volvió à casa de sua padres de un modo tan inesperado.

Con que ya ve Ud. si no tiene su historieta este gran castillo. ¡Y eso que yo no la sé con-tar, que si se la oyera Ud. a mi abuelo...!

Chiquillo, suo tienes ningun tio?

-Si, uno.

-Pues cuéntasela á tu tío.

Por fin llegames.—Dos guías amables.—El asom-bro de mi amigu.—El hipnotismo.—Cesa el ayuno.—A dormir.

Mira alla, compañero, mira alla. ¿No ves nada alli, en el fondo; no distingues unas casas, una torre, un molino? ¡No lo ves? Pues hijo, me extraña, porque ni hace luna, ni hay una estrella y està mas oscuro que boca de lobo. Pues aunque nada veas, has de saber que estamos como quien dice en las mismas puertas de Viliares.

Llegamos al término de nuestro viaje y vas à poder sacudir tu cuerpo, que bien necesitado de ello estara.

Dicz horitas en carro arrastrado por una mula! ¡Puede darse visje más entretenido!

—Hemos ilegado—vocifera el chico, saltando del carromato y aporreando la puerta de una casa á los gritos de ¡El correo! ¿Quieren unteles ana las economia à donde ven?

ustedes que les acompañe à donde van?

—Casi estaba tentado por aceptar su ofrecimiento, porque sentiria equivocar la casa y despertar à cualquier pacífico ciudadano à es-

—Yo les conduciré, dice la voz argentina, fresca y un tanto melosa de una guapa moza que sale de la casa.

—Y yo voy contigo, dice otra voz femenina. Y hatenes aquí, que ellos delante, nosotros detrás, tomamos una calle, cruzamos una plaza, y tan ... tan ...

Lo de rigor: ¡quien es? -Soy yo; un amigo que ha recorrido diez leguas en carro y veinte en tren-carreta para dar un abrazo à unos amigos.

|Schrr! se descorre el cerrojo y [pun! me desmayo en los brazos de mi amigo Pepe, que abre una boca tan grande como la de cualquier disidente fusionista que esté sin colocar.

He dicho que me desmayo, y es verdad, porque el apetito que tengo es para desma-

Diez horas de trayecto, scree Ud. que puedan hacer la digestión de un almuerzo de po-

-Pnes ya lo creo. -¡Tú por aqui, Juanito?-exclama Pepe sin volver de su asombro.

-Si, hijo, si; yo mismo en persona, y seguido de un diluvio de convidados que vienen á devorar un gazpacho. Pero dime, já cuenta, no podrías darnos algo que comer? ¡Alt! he olvidado la presentación. Pepe,

tengo el honor de presentarte à D. Candido Pierde-tiempo, simpatico lector, que generosamente me sigue. Excusen ustedes cumplimientos y venga

algo que echar à perder. Unas chuletas, medio jamón, conservas, hnevos, lo que tengas a mano, hijo, lo que tengas á mano.

¿Pero que haces? ¿vuelves los libros à la estanteria? A ver, a ver... Arau, Esdaile, Braid, Richard, Cullere, Bernheim, Charcot... estudiabas el sueño provocado, el hipnotismo? Chico, vas à hacerle competencia al doctor Dax... Pues no te arriendo las ganencias, porque el clero le hace una guerra encarnizada.

-No es extraño. Estas cuestiones se han confundido y se toma el charlatanismo por ciencia. Yo defiendo, y ahora me entretengo con una campaña con un periódico católico, que el hipnotismo, en los límites que la moral médica previene es un gran adelanto, utilísimo para la sociedad, y creo que lo tengo pro-

—¡Por Dios, Pepe, por Dios; mira que tengo dentro de mi alma diez noras de ayunos ... —En seguida, señores, en seguida.

A ver son las dos de la mañana, y bueno será que echemos un sueño, porque hemos de madrugar para ir à Zafra y para hacer los preparativos de nuestro gazpacho.

Con que hasta dentro de un rato, puesto que hemos de levantarnos temprano.
¡Y poco bien que vamos á dormir!

Pasatiempos

En un pueblo de Andalucía ha prohibido el Alcalde la mendicidad.

—Caballero—dijo un hombre androjoso á un transcunte—présteme Ud. diez céntimos.

El transcunte era el Alcalde, el cual explanti. clamó:

-¡Cómo se entiende! ¡A la carcel inmediatamente!

— Por qué?
—Porque eso es pedir limosna
—No, señor: esto es pedir prestado.

El Alcalde guardó silencio, pero al día siguiente prohibió también pedir prestado.

Besión de hipuotismo:
—¡Duerma Ud.!
El sujeto se duerme profundamente.
—Abora, olga Ud. lo que le mando. Entrégueme Ud. inmediatamente los veinte duros que le presté el otro día.

El sujeto despertando súbitamente.

—¡Ah, no, amigo mío! Eso es llevar el experimento demasiado lejos.

El doctor X... á uno de los enfermos, rico ne-gociante, cuyos asuntos estaban bastante embrollados:

-T sobre todo, mucha tranquilidad de espíritu, nada de cavilosidades ni de preocupaciones.
-Gracias por la receta, doctor, pero se le olvida à Ud. decirme la botica donde se compra.

El tren se para y una voz ronca é ininteligible anuncia el nombre de la estación. — Eh!—grita un viajero asomándose á la por-tezuela — Qué nombre ha dicho Ud? ¡Bien podía

usted cantur más claro!
El empleado.—Pero caballero, ¿quisiera usted que para cantar las estaciones hubiera tenores... por diez reales diarios?

Están certificando la defunción de un hombre

encontrado muerto en una calle.

—¿De qué ha muerto?

De hambre.

—¡Qué profesión tuvo? —Poeta.

-Escriba Ud. Falleció de muerte natural.

-Pepito, ¿qué diferencia hay entre los verbos regulares y los irregulares? -Que los primeros me los sé de memoria, y por los segundos me mandan todos los días al

-Roque—dijo su señor á un criado,—enciende la chimenea del salón, porque espera gente.

—Bien, señor; pero digame: spara cuantas personas pongo leña?

-Recuerdo de un cuadro que me hizo llora -¿Algún asunto patético?
 -No, era un frutero; se cayó sobre mi cabeza.

y me hizo saltar las lágrimas. SERVICIO DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

DE BARCELONA

Mes de Pebrero de 1891

Linea de las Antillas, New-York y Verseruz.— El 10, de Cádiz, vapor «Verseruz,» para Puerto Rico Habana y Veracruz. El 20, de Santander, vapor «Ciudad de San-tander,» para Coruña, Puerto Rico, Habana y Ve-

El 30, de Cádiz, vapor aAlfonso XIII.» para Las Palmas, Puerto Rico, Habana y Veracruz. Linea de Colón.—El 6, de Barcelona y el 12 de

Vigo, vapor «España», para Puerto Rico, Maya-guez, Ponca, LaGuayra, Puerto Cabello, Sabani-ila, Cartagena y Colón.

Linea de Filipinas.—El 6, de Barcelona, va-

por «Santo Domingo,» para Port-Said, Aden, Co-lombo, Singapoore y Manila. Linea de Buenos Aires. - El 1.º, de Cádiz, va

Linea de Buenos Aires. — El I.º, de Cádiz, va por «Cataluña,» para Santa Cruz de Tenerife Montevideo y Buenos Aires. SERVICIÓS DE AFRICA. — hinea de Marrue cos. - El 18 de Barcelona, vapor «Rabat,» para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador. Servició de Tánger, — De Cádiz para Tánger los domingos, miercoles y viernes y de Ténera

los domingos, miercoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los lunes jueves y sábados, vapor

«Tanger». Para más informes, Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 10, Madrid.

Imp. de Francisco G. Pérez, Ballesta, 9, bajo. Teléfono L.134.

CORONAS MARCA, G. KUHN-CRUZ. 42.-EXPOSICIÓN EN 5 SALONES

La fabricación de coronas de esta Casa, montada en grande escala, arroja un 25 por 00 de economía sobre las funerarias.

Primer y sorprendente surtido en plan as de Silón. Armaduras de capotes á peseta; plumas de fintasía, penachos y amazonas, azabache, escog dos modelos de ramos para alter a preci a sin competencia.

GRAN CENTRO DE REPARTICION

Oficinas: Marconel, 9 (barrio de Pozas), MADRID

Agencia de anuncios para periódicos y aparatos anunciadores, suscripciones para los periódicos de Madrid, provincias y Extranjero, como también se encarga de la venta de los mismos por las calles y cafés, para lo cual, tiene vendedores ambulantes garantizando á las Empresas periodísticas el papel que se nos confie. Corresponsales en todas las capitales de Provincia y Extranjero. Se admite la representación toda clase de libros, periódicos, estampas, novelas, folletos, etc., etc.

Especialidad en el reparto de esquelas de defunción. Se garantizan todos los trabajos de este Centro, y no se cobra nada adelantado.

Casa establecida en Madrid en 1886

Colocación de capitales con grandes beneficios

Esta Casa presta en grandes y pequeñas partidas sobre fincas, solares, mobilia-rios, aneldos, alhajas, papeletas del Monte de Piedad y toda garantía que con

INTERESA À TODO EL MUNDO ESTE ANUNCIO

Esta Sociedad admite cantidades en depósito y cuenta corriente deade 500 peseras en adelante, y abona por las mismas los intereses que van á conti-

En cuenta corriente á la vista. ldem depósite, á plazo de medio ano. . plazo de medio año. . el 8 por 100 fd. fd. de un año. . el 10 por 100 fd. fd. de dos años. . el 12 por 100 fd. fd. de tres años. . el 15 por 100 fd. Idem id. Idem id. Idem Para las cuentas corrientes damos libros talonarios como en el Banco de

Abonamos los intereses por meses ó trimestres: á voluntad del interesado. A los de provincias remitimos sus intereses en tetras de fácil cobro, siendo el

A los de provincias remitimos sus intereses en ietras de fácil cobro, siendo el quebranto del giro de cuenta de la Sociedad.

Para hacer sus imposiciones los de fuera de Madrid, basta con que giren con tra el Banco de España ú otra casa de Banca, y á nuestra orden, remitiendo la Sociedad á vuelta de correo los documentos correspondientes.

Admitimos también cantidades á renta vitalicia á interés convencional.

GARANTIAS: Capital sieta vecas mayor que las imposiciones existentes, y éstas van en aumento por el interés crecido que dejan los préstamos que hace esta Sociedad, tanto con su capital como con el de las imposiciones.

Para más detalles, pidanse Catálogos al Director

Espoz y Mina, 6 duplicado, principal TELEFONO 812,-MADRID



La Inesperada

DE POZUELO DE CALATRAVA Este agua purgante natural, superior por su suavidad y eficacia á todas las conocidas, se vende en Madrid, á peseta el frascoen todas las fermacias.

a gencia universal

que preperciona colocaciones y destinos particulares. Ventajosos casamientos y cuantos asuntos se necesiten civiles, militares y de Marina, reclamacion de deudas atrasades y abonarés de la Peninsula y Ultramar. Dirigirse con dos se-ilos á Hafael V. Sanchez. Lista de errrees Madrid.

PINO, compra y vende bocos y regentas en España, Barco

RELOJES DE TORRE

CAMPANAS Y CAMPANARIOS PRIVILEGIO DE INVERCION

GIROD Y FONTANZE

ESPARTEROS, 8 .- MADRID

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA DE BARCELONA

MES DE MARZO DE 1891

Linea de las Antillas, New-York y Veracruz.-El 10 de Cadiz, vapor Caudad de Cádiz, para Puerto-Rico, Habana y Va-

El 20 de Santander, vapor Reina María Cristina, para Coruña, Puerto-Rico, Habana y Veracruz. El 30. de Cadiz, vapor Buenos Aires, pára Las Palmas, Puerto -

El 30. de Cadiz, vapor Bunos Aires, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana y Verzeruz.

Line, de Colón.—El 6, de Barcelona y el 12, de Vigo, vapor San Francisco, para Puerto-Rico, Mayagüez, Poece, La Guayra, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cattagena y Colón.

Línea de Filipinas.—El 6, de Barcelona, vapor Isla de Mindanao, para Port Said, Aden, Colombo, Singapcore y Manila.

Línea de Buenos-Aires.—El 1º, de Cádiz, vapor Alfonso XIII, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenog-Aires.

Linea de Fernando Póo.—El 30. de Cádiz, vapor Larache, para Las Palmas, Rio de Oro, Dákar, Monrovia y Fernando

SERVICIOS DE AFRICA.—Línea de Marruecos.—El 18 de Barcelona, vapor Rabat, para Málaga, Cauta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

SERVICIO DE TÂNGER.—De Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves abados, vapor Tánger.

abados, vapor Tanger.

LA CASA AVANSAYS

Tiene el honor de avisar á su numerosa clientela, no se deje sorprender por los repartidores que, habiendo dejado de pertenecer á este Establecimiento, continúan ofreciendo vinos como procedentes de esta casa. Unico punto de venta: CARMEN, 10 y SERRACO, 32. Todos nuestros repartidores llevan en la gorra el nombre de la casa.

GRAN EXPOSICION DE MUEBLES Y CAMAS

Este es el mejor establecimiento de muebles de Madrid y debe ser vis tado por el público que desee surtirse, tanto de sillas modestas como de las más elegantes hasta hoy conocidas. El surtido de camas y «somiers» és tan abundante y variado qu , indudablemente, no hay qu en pueda

competir con esta casa.

En cuanto á lámparas, a aradores, espejos y demás enseres de mobiliario, hay una grandísima existencia que de seguro el comprador ha de hallar donde escoger. Los precios son mucho más baratos que cuantos pomposamente se anuncian en Madrid.

VENTAS AL CONTADO Y Á CRÉDITO